

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 8804** *Resolución de 25 de junio de 2018, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Extremadura, por la que se dispone el cese de don José Carlos Bote Saavedra como Subdelegado del Gobierno en Cáceres.*

En uso de las competencias que me confiere el artículo 73 y 74 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese de don José Carlos Bote Saavedra, número de Registro de Personal 0700678968 A3015, como Subdelegado del Gobierno en la provincia de Cáceres, agradeciéndole los servicios prestados.

Badajoz, 25 de junio de 2018.–La Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Extremadura, María Yolanda García Seco.